

	GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: P-CALIDAD
	POLÍTICA DE CALIDAD	Versión: 3
		Fecha de emisión: 18-12-2019

**“En INNOVACION EN CUIDADO AMBULATORIO Y DOMICILIARIO SAS (ICAD), nos comprometemos a trabajar día a día en el mejoramiento de los procesos de atención en salud, mediante la planeación y desarrollo de las estrategias que nos permitan intervenir los riesgos propios de la prestación de los servicios de salud, garantizando seguridad y confianza al paciente, su familia y la comunidad”.**

Se socializa la política de calidad a través de cartillas que incluyen los paquetes instruccionales y en jornada de capacitación a todo el personal asistencial y administrativo. Se realiza seguimiento a través de ejercicios establecidos para el programa seguridad del paciente. Se inculca a todos los colaboradores que se cuenta con una sola política que incluye los requisitos de calidad y la seguridad del paciente.

La IPS ICAD S.A.S establece estrategias y acciones dirigidas a minimizar el riesgo en la atención del paciente, garantizando programas con calidad, prestados por profesionales idóneos, con el uso apropiado de los recursos e instalaciones que brinden seguridad al paciente, familiares, promoviendo en los colaboradores una cultura en el reporte de errores y/o eventos adversos sin efectos punitivos



**Sandra Aydee Barón Hernández**

**Representante Legal**

**C.C 51.934.592**